



Datos de publicación

Referencia de publicación: 2019-0000030946

Las proposiciones, junto con la documentación preceptiva, se presentarán dentro del plazo señalado en el anuncio, EXCLUSIVAMENTE en el Registro de la Gerencia Provincial de Granada, Carretera de la Sierra nº 11 - Granada

Objeto del Contrato

Perfil de Contratante: Agencia Pública Andaluza de Educación
NIF: Q4100702B
Tipo de poder adjudicador: Comunidad Autónoma
Dirección: C/ Judería 1. Edificio Vega del Rey 1. - Camas Andalucía España
Provincia de Tramitación: GRANADA
Tipo de contrato: Servicios
Denominación del contrato: SERVICIO DE APOYO Y ASISTENCIA ESCOLAR PARA ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE GRANADA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
Lugar de ejecución: Granada (ES614)
Número de expediente: 00048/ISE/2019/GR
División por lotes: No
Cantidad de lotes: 0
Lotes que se puede ofertar: Todos
Número de lotes limitado: No
Clasificación CPV

85312120-Servicios de cuidado diurno para niños y jóvenes discapacitados
 80340000-Servicio interpretación lenguaje de signos y necesidades educativas especiales

Contrato cubierto por el Acuerdo Sobre Contratación Pública (ACP): No
Descripción: SERVICIO DE APOYO Y ASISTENCIA ESCOLAR PARA ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE GRANADA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Tramitación y procedimiento de adjudicación

Procedimiento: Abierto Supersimplificado
Tramitación: Ordinario

Idioma de presentación de ofertas o solicitudes: castellano

Presentación de la oferta o solicitudes:

Código Seguro de verificación: QjJaxGK9eWZ/DXmuyi9nYjJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	S4111001F		SELLO DE TIEMPO	16/04/2019 14:30:46
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	QjJaxGK9eWZ/DXmuyi9nYjJLYdAU3n8j	PÁGINA	1 / 4
 QjJaxGK9eWZ/DXmuyi9nYjJLYdAU3n8j				



Presupuesto base de licitación

Importe total (con IVA):
Importe neto: 33.600,00 €
Valor estimado: 33.600,00 €
Notas:
Admite variantes: No

No sujeto a regulación armonizada

Contrato no susceptible de Recurso especial

Obtención de documentación e información

Fecha límite de obtención: 03/05/2019 a las 14:00

Lugar:

Agencia Pública Andaluza de Educación
Carretera de la Sierra nº 11.
18008 GRANADA

Puntos de contacto:

Persona:

Teléfono: 958575211
Fax: 958575220
Email: granada.agenciaedu@juntadeandalucia.es
Web: <http://www.agenciaandaluzaeducacion.es>

Otras informaciones:

Requisitos particulares en la ejecución

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Cláusulas sociales y ambientales

Sociales

Igualdad - Inserción laboral de las mujeres

Presentación de solicitudes

Presentación de ofertas

Fecha límite de presentación de ofertas: 03/05/2019 a las 14:00

Lugar de presentación:

Agencia Pública Andaluza de Educación
Carretera de la Sierra nº 11.
18008 GRANADA

-2-

Código Seguro de verificación: QjJaxGK9eWZ/DXmuyi9nYjJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	S4111001F	SELLO DE TIEMPO	16/04/2019 14:30:46
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	QjJaxGK9eWZ/DXmuyi9nYjJLYdAU3n8j	PÁGINA 2 / 4
 QjJaxGK9eWZ/DXmuyi9nYjJLYdAU3n8j			



Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (en meses): 2
Aclaraciones:

Apertura de ofertas

Lugar:
Agencia Pública Andaluza de Educación
Carretera de la Sierra nº 11.
18008 GRANADA

Fecha Apertura del sobre de criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor: 06/05/2019 a las 09:30

Fecha Apertura del sobre de criterios de adjudicación evaluables por aplicación de fórmulas: 06/05/2019 a las 09:30

Aclaraciones:

Criterios objetivos para la selección de candidatos en el procedimiento:

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Referencia en Diarios Oficiales

Documentos Adjuntos

- Pliegos de condiciones y documentos complementarios**
RESOLUCIÓN APROBACIÓN_589765 (RESOLUCIÓN APROBACIÓN_589765.pdf)
(SHA-256: f40588add6af5faa996143a44569dd2ad822867e473220a4af14a6caa3691b6a)
- PLIEGOS PRESCRIPCIONES TÉCNICAS_589793 (PLIEGOS PRESCRIPCIONES TÉCNICAS_589793.pdf)
(SHA-256: 791b4c716d14151de3a505625b94946596e9ad80b5a90bafc307d8c19538abf6)
- PLIEGO CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS_588052 (PLIEGO CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS_588052.pdf)
(SHA-256: fb15f486a75a15b922e73d211d880fabd959ef52d1d5e9ae7d7d32a82addc7d0)
- MEMORIA JUSTIFICATIVA_586278 (MEMORIA JUSTIFICATIVA_586278.pdf)
(SHA-256: cfa8f1ecc5488d68ad6d8610cc6a1808c4e09295ff4aa90a84bccdab047ab7d9)

Información adicional

Documentación relativa a la Suspensión

Documentación relativa al Levantamiento de la Suspensión

Documentación relativa al numero de licitadores participantes en el procedimiento

Código Seguro de verificación: QjJaxGK9eWZ/DXmuyi9nYjJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	S4111001F	SELLO DE TIEMPO	16/04/2019 14:30:46
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	QjJaxGK9eWZ/DXmuyi9nYjJLYdAU3n8j	PÁGINA 3 / 4
 QjJaxGK9eWZ/DXmuyi9nYjJLYdAU3n8j			



Criterios de adjudicación

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Condiciones particulares de ejecución del contrato

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Se utilizarán pedidos electrónicos:

No

Se aceptará facturación electrónica:

Sí

Se utilizará el pago electrónico:

Sí

Publicaciones relacionadas

Código Seguro de verificación: QjJaxGK9eWZ/DXmuyi9nYjJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	S4111001F		SELLO DE TIEMPO	16/04/2019 14:30:46
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	QjJaxGK9eWZ/DXmuyi9nYjJLYdAU3n8j	PÁGINA	4 / 4
 QjJaxGK9eWZ/DXmuyi9nYjJLYdAU3n8j				